1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO AL CUAL SE LE HARÁ SEGUIMIENTO	
NÚMERO DEL CONTRATO / CONVENIO Y AÑO	CONVENIO 9367 DE 2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	*FUNDACIÓN MARTHA CHACON*
OBJETO CONTRACTUAL	"AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ATENCIÓN INTERNA, A PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN EDADES ENTRE LOS DIECIOCHO (18) AÑOS Y HASTA LOS CINCUENTA Y NUEVE (59) AÑOS, ONCE (11) MESES DE EDAD CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, O PSICOSOCIAL, O FÍSICA, O MÚLTIPLE, QUE REQUIERAN DE APOYOS EXTENSOS O GENERALIZADOS, O PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O PSICOSOCIAL QUE REQUIERAN APOYOS INTERMITENTES O LIMITADOS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE ABANDONO O QUE SU CUIDADOR-A NO PUEDA EJERCER SU CUIDADO, IMPLEMENTANDO ACCIONES QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SUS HABILIDADES Y CAPACIDADES PARA ALCANZAR MAYORES NIVELES DE AUTONOMÍA, PROMOVIENDO SU INCLUSIÓN, CON EL CONCURSO DE LAS FAMILIAS, CUIDADORAS-ES Y SU ENTORNO Y TERRITORIO, EN CENTROS INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA, TENIENDO COMO REFERENTES LOS ENFOQUES DIFERENCIAL Y DE GÉNERO".
NOMBRE DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 6
DIRECCION Y TELEFONO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	Carrera 7 A No. 30 D – 44 SUR Barrio 20 de Julio
CORREO ELECTRONICO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	Integrarteinternogrupo6@gmail.com
2. DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL CONTRATISTA PARA ATENDER LA VISITA	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATENDIO LA VISITA POR PARTE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	JEISSON RANGEL
CARGO	COORDINADOR
No DE CELULAR	3105606363

3. DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA			
NOMBRE DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION – TECNICO	GINA PAOLA SOTELO CASTIBLANCO		
No DE CELULAR	3163308770		
CORREO ELECTRONICO	sotelocginap@gmail.com		
4. DATOS GENERALES DE LA VISITA			
FECHA DE LA VISITA	*21/02/2023*	HORA DE INICIO DE LA VISITA: 9:10 AM	HORA FINAL DE LA VISITA 3:00 PM
COBERTURA CONTRATADA PARA EL CENTRO	*60 CUPOS ASIGNADOS*	ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA	60 participantes en CIAI

Se realiza seguimiento a las obligaciones contractuales mediante visita atendida por el Coordinador Jeisson Rangel, quien suministra información y presenta soportes correspondientes.

1. Cobertura: El centro integrarte atención interna grupo 6, cuenta con cobertura asignada de 60 cupos, de los cuales se encuentran 59 cupos cubiertos y 1 cupo disponible.
2. **HOSPITALIZACIÓN:** MARIO YESID RAMIREZ desde el 4 de febrero del 2023 en la Clinica La Paz y Nelson Aldana desde el 17 de febrero del 2023 en el Hospital Santa Clara.
3. **ACTIVIDADES LABORALES:** 0
4. **INASISTENCIAS TALENTO HUMANO:** 2. CONTENIDO DE ACTA
5. **CUPOS DISPONIBLES:** 0
6. **INGRESOS:** 0
7. **EGRESO:** WILLIAM RODRIGUEZ desde el jueves 16 de febrero 2023.

ASISTENCIA TALENTO HUMANO: 7 profesionales, 3 tecnólogos, 4 manipuladores de alimentos y tres servicios generales:

PROFESIONALES :
Trabajo social: CLAUDIA JOHANA GUEVARA

Psicólogo: DIEGO FERNANDO CASTRO
Enfermera: ENALBA MORALES MARTINEZ-Turno de 2pm a 10 pm.
Educadora Especial: DIANA MILENA LOMBANA- En compensatorio por turno de finde semana (19 de febrero 2023)
Educador físico: BRANDON SCOTT CORREA
Nutricionista: BERNABÉ GONZALEZ
Terapeuta Ocupacional: PAULA ANDREA GARZON
Talleristas: ALEXANDRA GALVIZ Y KATHERIN BURGOS

TÉCNICOS:
Tecnóloga de Alimentos: NANCY MARIBEL PINZON
Tecnólogo Ambiental: SANTIAGO LOPEZ SOLER
Administrativa: ERENIA SALCEDO

SERVICIOS GENERALES: JULIANA GOMEZ tiene turno mañana, NESTOR JULIAN BELTRAN Y LEYDY GALVIZ.
MANIPULADORAS: BLANCA GIRALDO, EMILSE NIETO FORRERO tiene turno mañana, NANCY DE JESUS GIRALDO Y MARLENY RODRIGUEZ, tiene turno mañana.

AUXILIARES DE ENFERMERÍA: (22)

TURNO DE LA MAÑANA: (7)

1. YORLENY RODRIGUEZ
2. ROLANDO RODRIGUEZ
3. SONIA VERA
4. JACKELINE ORTIZ
5. ROCIO EXPOSITO
6. HORACIO PELAEZ VALENCIA
7. MONICA CORREDOR-NO ESTA EN EL CENTRO POR INCAPACIDAD

TURNO DE LA NOCHE: (4)

1. YULIANA REYES
2. LEIDY ROCIO MARTINEZ

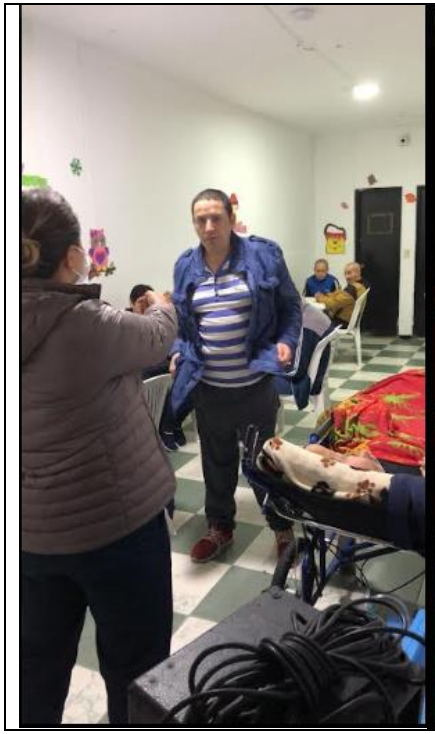
3. FABIAN SARMIENTO
4. CAMILO MORA

TURNOS DE LA PROFESIONAL EN SALUD:

FEBRERO 2023	HORARIO TURNO
1	8am – 4pm
2	6am - 2pm
3	8am – 4pm
4	NO TURNO
5	8am – 4pm
6	8am – 4pm
7	8am – 4pm
8	8am – 4pm
9	6pm-6am
10	POSTURNO
11-12	NO TURNO
13-14-15	8am – 4pm
16	6pm - 6am
17	POSTURNO
18-19	NO TURNO
20	8am – 4pm
21	2pm – 10pm
22	6pm- 6am
23	POSTURNO
24	8am – 4pm
25	8am - 4pm
26	NO TURNO
27	8am – 4pm
28	6pm- 6am

ACTIVIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD: Durante la visita se indaga por las actividades realizadas por parte de las personas con discapacidad en el día de hoy, a lo cual se informa:

GRUPO 3: Se encontraban realizando actividad de entrenamiento
GRUPO 5: Actividad de Higiene Postural
GRUPO 2: Actividad de arte country
GRUPO 1: Actividad de elaboración de borlas
GRUPO 4: Actividad de terapias complementarias









Se advierte que la zona de comedor polifuncional se encuentra en desorden, se registran en la zona piezas de baldosas, madera, sillas de ruedas y una moto de Elsidio Villarraga; se solicita respetuosamente se hagan los arreglos necesarios para validar orden en la zona; ya que es un sitio de tránsito de las PcD y talento humano:



Al continuar con la visita se observan los extintores con fecha de vencimiento de marzo y agosto del 2023; adicionalmente se observan piezas comunicativas de ahorro de luz y agua en las instalaciones del centro. Los contenedores cuentan con señalización y cumplen con protocolo de código de colores.

Se recomienda al operador, realizar procesos de pintura y arreglo de humedades que se encontraron en la casa.

De acuerdo con lo informado por el coordinador, hay tres comedores avalados por plantas físicas.

INFORMACIÓN DE MENÚ DEL DIA: De acuerdo con la minuta del convenio, la establecida para el día es la 21, que corresponde a:

ONCES: YOGURT CON CEREAL
ALMUERZO: CERDO A LA PLANCHA, SPAGUETIS GISADOS, ENSALADA HAWAIANA, PAPA CRIOLLA FRITA, SOPA DE CUCHUCO DE CEBADA, JUGO DE GUANABANA, SE AUTORIZA EL CAMBIO POR PARTE DEL NUTRICIONISTA POR JUGO DE PERA.
MERIENDA: QUESO EN LA FRUTA, GALLETA DE AVENA Y FRUTA PICADA CON QUESO

Durante el recorrido en área de cocina, se evidencia mercado para estos días; la tecnóloga de alimentos indica que los días jueves y viernes se hace pedido de Fruver y cárnicos, los alimentos se reportan en buen estado y con fechas de vencimientos acordes:






Adicionalmente se revisa el contra muestreo:



INFORMACIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIÓN: EN PROCESO DE FORMULACIÓN PARA REMISION A SDIS, ANTES DE FINALIZACION DE FEBRERO 2023.

INFORMACIÓN DE TALLERES PROTEGIDOS:

De acuerdo con lo reportado por parte del coordinador del centro, existen dos talleres protegidos en los cuales se encuentran trabajando 17 personas con discapacidad. A continuación se relación de los talleres que se ofrecen:

Taller protegido de elaboración de borlas: hoy el centro cuenta con 12 participantes que es arrollan actividades de elaboración de borlas, horario de lunes a viernes, con entregas semanales, acompañamiento por parte de las talleristas y la terapeuta ocupacional; la remuneración por la elaboración de estas borlas se hace de manera mensual, la suma a pagar son $100 pesos por borlas. Aquellas personas que son más funcionales se les entrega el dinero directamente y a las que no la terapeuta ocupacional se encarga de la administración de su dinero.
Taller de elaboración de bolsas plásticas: Al día de hoy el centro cuenta con 12 personas con discapacidad que realizan dicha actividad, la entrega del producto se hace una vez a la semana, y el salario se cancela de manera mensual

OTROS:

Se valida hoy en la oficina del coordinador, monitores que reflejan cámaras activas, en su totalidad 21.
La carta de articulación de salud pública ya fue tramitada con la Subred Norte.

DOCUMENTAL:

- Se revisan carpetas de manera aleatoria, encontrando foliación a enero y archivo a lo va de febrero 2023
- Elementos completos de oficina
- No se reporta daño de documentación
- Uso de silla ergonómica
- Computador funcionando, impresora funcionando 100 %
- Seguimientos bimestrales elaborados y en revisión, periodo de enero -febrero con fecha de corte 17 de febrero 2023. Documentos que deben estar a mas tardar el 28 de febrero del 2023.
- Se encuentra el día FUID y hoja de control.

AMBIENTAL:

- El1 de febrero del 2023 se realizó validación de condiciones ambientales en la unidad operativa
- Revisión del formato RH1
- Consolidación de indicadores del PEGIR
- Se realiza el reporte de movilidad sostenible
- Se realiza la capacitación del PIGA , el viernes 7 de febrero 2023
- Se realizo la revisión documental del plan de saneamiento
- Revisión de proceso de AVU-trimestral
- Evaluación de condiciones de hermeticidad y plagas

- Participación del apagón ambiental
- Verificación de sustancias químicas
- Capacitación del normograma ambiental el 9 de febrero 2023.
- Verificación de elementos de desuso por plan de saneamiento
- Actividades preparatorias para la capacitación del PEIGIR: material infográfico, metodología.
- Verificación de condiciones de plan de emergencia
- Capacitación de PEIGIR
- Entrega de residuos de construcción y demolición a la empresa PROMOAMBIENTAL
- Recorrido para validar elementos para cambio, sin embargo no hubo solicitud alguna para el operador
- Consolidación de documentación del tema ambiental
- Evaluación de procesos de limpieza y desinfección
- Reunión con equipo de servicios generales para el 28 de febrero 2023.
- El día de hoy se recogen elementos de construcción y demolición, se valida soporte.

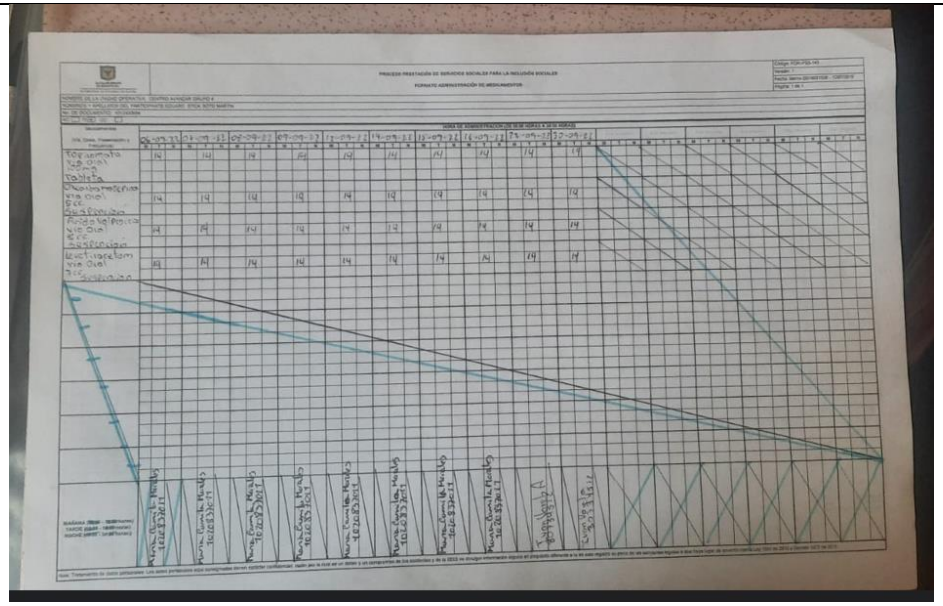
SALUD:

- Se realiza revisión del formato de seguimiento de enfermería, encontrando que debe ser modificada la fecha de ingreso al centro, ya que debe coincidir con la fecha de ejecución del convenio. Razón por la cual se otorga un plazo hasta el 3 de marzo del presente año, para tener al día los formatos. Lo anterior, de conformidad al lineamiento dado por la referente documental y referente técnico en salud de la SDIS.
- Se solicita que los formatos del área de cuidado de la salud se diligencien en su totalidad a esfero.
- Todos los lunes se hace entrega de documentación a gestión documental
- Las citas por psiquiatría se toman directamente en el centro
- En caso que el formato de seguimiento de Enfermería se acabe, se imprime el formato 1 de 3 para no realizar modificaciones de tipo documental
- Se revisan formatos de signos vitales se encuentran debidamente diligenciados
- Se tiene programada capacitación para el 24 de febrero sobre ULCERAS POR PRESIÓN UPT
- Se revisan formatos de administración de medicamentos, encontrándolos diligenciados acorde a las fórmulas médicas.
- El 8 de febrero se realiza capacitación sobre constantes vitales y reunión mensual de cuidado de la salud.
- Se informa que existen medicamentos desabastecidos, los cuales de se relacionan: RISPERIDONA TBABLETA 3MG, ACIDO VALPROICO SLN ORAL
- El participante William Moreno no cuenta con el medicamento ACIDO VALPROICO SUSPENSION ORAL, tiene cita de reformulación programada para el jueves 23 de febrero 2023.
- El participante OSCAR DAVID VACA, no cuenta con RISPERIDONA DE 3MG.
- El participante OSCAR ULLOA, PcD fumador, no cuenta con BUPROPION 150MG.

- La participante CECILIA MORENO, no cuenta con RISPERIDONA 3MG
- La participante FLOR MARINA NIÑO, no cuenta con RISPERIDONA 3MG
- La participante FLOR MARINA CAÑON, no cuenta con TOLTERODINA DE 4MG
- De acuerdo con lo informado con antelación, se solicita remitir a la SubRed Oriente, derecho de petición en donde se especifique los casos puntuales de las PcD que no han podido acceder a servicios con especialistas; adicionalmente mencionar que de acuerdo con la respuesta emitida mediante comunicación xxx se había informado que se realizaría visita en el mes de febrero del 2023 y esto no se dio. Por otra parte, es necesario que se le remita al referente Técnico de salud de la SDIS, la situación de los participantes que luego de varios meses no han podido visitar especialistas y cuentan con órdenes de más de cuatro meses.
- Se observo en el área de cuidado de la salud que la camilla esta muy pelada, se solicita respetuosamente al coordinador adelantar gestiones de pintura.
- Se solicita escribir de manera legible y organizada las notas registradas en el formato de registro diario de actividades de cuidado para la salud (FOR-PSS-143)
- A continuación, se relacionan los participantes que tienen refrigerio nocturno por desnutrición y diabetes:

PARTICIPNATE	DIAGNOSTICO
JUAN FRANCISCO DURAN	DESNUTRICIÓN
YURY ERNESTO DIÁZ	DIABETES
WILLIAM MORENO	DIABETES
ALVARO VARGAS CASTILLO	DESNUTRICIÓN
JOAQUIN CHAPARRO	DESNUTRICIÓN
JOAN ORTIZ	DESNUTRICIÓN

- A continuación, se relaciona imagen en donde se explica como debe cerra el formato de medicamentos:



- CITAS MÉDICAS FEBRERO 2023:

PARTICIPANTE	FECHA DE CITA FEBRERO 2023	ESPECIALIDAD	PENDIENTES
46 (CAPITAL)	5	PSIQUIATRIA	
MARIO YESID RAMIREZ	3	PSIQUIATRIA	
CLAUDIA NOPIA	21	INFECTOLOGIA-ENFERMERIA	CITOLOGÍA-OTORRINOLARINGOLOGIA
FRANCISCO DURAN	21	NEUROLOGÍA	
WILLIAM BALAGUERA	8	MEDICINA GENERAL	
AIDE MORENO, OSCAR ULLOA, WILLIAM BALAGUERA, NELSON ALDANA	28	LABORATORIOS	
LIBRADA GARZÓN			MAMOGRAFÍAS

MARIA ROCIO GIRALDO			MAMOGRAFÍAS
WILLIAM MARQUEZ			FISIATRIA
OSCAR IVAN ULLOA			NEUROLOGÍA Y ORTOPEDIA
BELARMINO RODRIGUEZ			FISIATRIA
LUZ ADRIANA HERRERA			NEUROLOGÍA
DANIEL MORALES SANTA			NEUMOLOGÍA
JORGE BECERRA			OFTALMOLOGÍA
ALVARO VARGAS CASTILLO			FISIATRIA
JHON MORALES			FISIATRIA Y OTORRINOLARINGOLOGÍA

Describa el cumplimiento de cada una de las obligaciones referenciadas en el anexo técnico, puntualizando las observaciones y las evidencias con las que se cuenta para cada obligación.

OBLIGACIONES GENERALES DEL ASOCIADO	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
Escriba las obligaciones de acuerdo con su título, tal como están descritas en el Anexo Técnico	*Marque con (X) si cumple*	*Marque con (X), si no cumple*	*Escriba las observaciones que considere pertinentes y que estén relacionadas con la obligación.*	*Describa las evidencias revisadas para verificar el cumplimiento de la obligación.*
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				

OBLIGACIONES GENERALES DEL ASOCIADO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
10				
11				
12 Dar respuesta escrita a los requerimientos realizados por el supervisor, en los términos y plazo que se le requiera.	X		A la fecha no se ha recibido requerimiento por parte de Supervisión.	N.A.
13				
14 Implementar los formatos y documentos establecidos para el registro de la información derivada del proceso de atención y solicitados en la ejecución del Convenio de asociación.	X		Se valida en visita de supervisión, la implementación de los formatos solicitados por la SDIS.	Contenido de acta
15				
16				
17				
18				
19 Hacer uso adecuado, exclusivo y confidencial de la información suministrada por la SDIS, es decir, abstenerse de divulgar la información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución del Convenio de asociación, a personal no autorizado por la SDIS y a terceros.			El operador no ha divulgado la información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución del Convenio de asociación, a personal no autorizado por la SDIS y a terceros.	Contenido de acta
20 El asociado no realizará reuniones o manifestaciones de índole política ni instalará publicidad política en los muros y/o en			Ala fecha no se ha conocido detalle de reuniones realizadas en donde ha hecho presencia el operador.	N.A.

OBLIGACIONES GENERALES DEL ASOCIADO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
espacios del Centro Integrarte durante la ejecución del convenio de asociación o contrato.				
21 Cumplir con los protocolos, procedimientos y demás lineamientos relacionados con la calidad de la información.	X		Se hizo entrega de protocolos solicitados por anexo técnico, para e caso de cuidado de la salus se solicitaron algunos cambio, que el operador esta trabajando. Se aclara que la carta de articulación publica ya esta tramitada.	Contenido de acta
22 Dar cumplimiento al procedimiento Servicio Integral de Atención a la Ciudadanía, trámite de requerimientos ciudadanos a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones (SDQS) e Instructivos aprobados por la Secretaría Distrital de Integración Social relacionados con el tema. Así mismo, ubicar en el Centro Integrarte, el Buzón de Sugerencias a los 10 días calendario posteriores a la suscripción del acta de inicio. El buzón debe mantenerse durante el plazo de ejecución del convenio de asociación o contrato.	X		Se realiza el procedimiento establecido por anexo técnico.	N.A.
23				
24				
25 Facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del convenio de asociación o contrato proporcionando la información y			No se han reportado la totalidad de las novedades presentadas con los participantes del centro.	N.A.

OBLIGACIONES GENERALES DEL ASOCIADO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
documentación que se considere necesaria en los tiempos establecidos para ello, acatando y aplicando las observaciones y recomendaciones de la supervisión del convenio.				
26 Dar cumplimiento y poner a disposición de la ejecución del convenio, los aspectos ofertados como factores ponderables durante el proceso competitivo.				
27				
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
6 Garantizar que los fines de semana, incluyendo los días festivos, el Centro Integrarte cuente con los auxiliares de enfermería, de servicios generales, manipulador de alimentos, y los profesionales de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	X		De acuerdo con lo validado en visita de supervisión, se estableció un horario para acompañamiento los fines de semana de profesionales y auxiliares.	Contenido de acta
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
3 Garantizar el debido cuidado, mantenimiento y reparaciones del espacio físico funcional en las que se desarrolla el servicio, incluyendo el encerramiento del centro.		x	El espacio físico del centro se encuentra deteriorado, se encontraron humedades, cortinas en mal estado, almohadas sin forros, forros de colchones en mal estado, entre otras cosas.	Contenido de acta

OBLIGACIONES GENERALES DEL ASOCIADO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
7 Mantener el espacio físico funcional en condiciones de seguridad, limpieza, pulcritud, higiene, desinfección, asepsia, desratización, fumigaciones, lavado de tanques, aseo general en habitaciones, oficinas, talleres, baños, cocina, áreas comunes, área de basuras, zonas verdes y cualquier otro lugar que sea utilizado en el desarrollo de la jornada diaria para la ejecución del convenio; en concordancia con el plan de saneamiento del asociado, sus respectivos programas y conforme lo establecido en el presente anexo técnico.	x		La unidad se encuentra en buen estado de seguridad, limpieza y pulcritud.	Contenido de acta
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA DOTACIÓN Y ELEMENTOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
1 Suministrar los elementos e implementos de aseo y desinfección durante todo el plazo de ejecución del convenio, de acuerdo con las fichas técnicas descritas en el plan de saneamiento del Centro Integrarte acorde a lo establecido en el presente anexo técnico.				

OBLIGACIONES GENERALES DEL ASOCIADO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
2 Garantizar la entrega de dotación de vestuario a la población en los plazos y condiciones establecidas en el anexo técnico.	X		para el periodo reportado no aplica, la entrega esta programada para el mes de marzo 2023. Ya se dio la aprobación de la dotación por parte de la SDIS.	N.A.
3 Marcar con la marquilla indicada en el Anexo Técnico cada una de las prendas de ropa y el calzado con el nombre de cada una de las personas, antes de realizar la entrega de las mudas, de tal manera que permita a la población y al personal de ropería su fácil identificación y garantice su buen manejo. Abstenerse de marcar con el logo institucional de la entidad asociado o asociada la dotación de vestuario de la población.			No aplica para la visita que se reporta	N.A.
4 Mantener la dotación de lencería, camas, colchones, menaje, equipos y demás elementos descritos en el Anexo técnico, en óptimas condiciones efectuando el mantenimiento preventivo y correctivo, de manera permanente y oportuna, durante toda la ejecución del convenio.		x	Se evidenció en mal estado dotación de lenceria, colchones, almohadas, forros de colchones y cubrecamas.	Contenido de acta
5 Garantizar los elementos requeridos para la prestación del servicio relacionados en la sabana de elementos (Anexas a la estructura de Costos)	x		De acuerdo con lo observado se cuentan con los elementos descritos por sabana e costos.	Contenido de acta

OBLIGACIONES GENERALES DEL ASOCIADO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
6 Suministrar los insumos de archivo (cajas, carpetas, ganchos legajadores), materiales y papelería asociada al desarrollo de las actividades de gestión documental que sean necesarios durante la ejecución del convenio, cumpliendo con las especificaciones técnicas definidas por la entidad y la normatividad legal vigente aplicable a la materia, desde el inicio de la ejecución del convenio.	x		Se cuenta con los elementos necesarios para prestar el servicio adecuado.	N.A.
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
1 Dar cumplimiento a las especificaciones técnicas descritas en el Anexo Técnico, estudios previos, la propuesta, el convenio de asociación, procedimientos misionales e instructivos, para desarrollar con eficiencia y eficacia el servicio, durante la ejecución del convenio de asociación o contrato.	X		Se evidencia un cumplimiento parcial en las obligaciones establecidas en el convenio, anexo técnico y demás documentos.	Contenido de acta
2 Garantizar y promover la atención y servicio a las personas con discapacidad sin acciones, omisiones o situaciones que pongan en riesgo o vulneren sus derechos, autonomía, independencia, integridad física,	x		Se valida en documentación y por entrevista con la profesional de enfermería, que s esta prestando un buen servicio a la población, en lo que tiene que ver en atenciones médicas y entrega de medicamentos.	Contenido de acta

OBLIGACIONES GENERALES DEL ASOCIADO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
emocional o mental, durante la ejecución del convenio de asociación.				
3 Informar de manera inmediata al equipo de apoyo a la supervisión todas las novedades relacionadas con la prestación del servicio y con el cumplimiento de las obligaciones contractuales. En caso de que se presenten situaciones especiales durante la noche, el asociado debe informar al equipo de apoyo la supervisión a primera hora laboral del día siguiente, especificando las actuaciones y gestiones adelantadas para resolver la situación.		x	No se están informando la totalidad de las novedades presentadas con la población a cargo.	Contenido acta
4 Formular y presentar las actividades para la ejecución del plan de intervención del centro, desde cada una de las líneas de atención de Desarrollo de Habilidades Individuales, Desarrollo de Habilidades y Capacidades Familiares y Desarrollo de Capacidades en Entorno y Territorio, de acuerdo a los plazos establecidos en el anexo técnico.			De acuerdo con lo informado no se han realizado las actividades propuestas en el plan de intervención.	N.A.

OBLIGACIONES GENERALES DEL ASOCIADO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
5 Mantener actualizado y en un lugar visible el Cronograma General de Actividades del Centro.	X		Cronograma ubicado en la coordinación del centro.	N.A.
6				
7				
8 Llevar el registro actualizado de las Historias sociales – en los formatos e instrumentos, en los tiempos establecidos por el anexo técnico y siguiendo los lineamientos del SIG.	X		Historas sociales debidamente actualizadas con corte enero 2023; con foliación.	Contenido de acta
9 Elaborar el seguimiento bimestralmente para cada una de las líneas de acción de Desarrollo de Habilidades Individuales, Desarrollo de Habilidades y Capacidades Familiares y Desarrollo de Capacidades en Entorno y Territorio, establecidos para la modalidad de atención, registrando los resultados del proceso de cada una de las personas y los ajustes al Plan de Atención Integral, en los casos que se requiera.	x		Los informes bimestrales estan en proceso de impresión y firma; en tiempo para entrega de documentos a gestión documental.	Contenido de acta
10 Implementar y disponer de los alimentos y recursos necesarios, para atender las contingencias que puedan afectar el abastecimiento	x		Alimentos necesarios para atender las necesidades de la población	Contenido de acta

OBLIGACIONES GENERALES DEL ASOCIADO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
de alimentos, su disponibilidad y el acceso a agua potable.				
11				
12				
13				
14 Diligenciar y presentar los reportes de información definidos en el Anexo Técnico, en medio físico y magnético, en los formatos suministrados por la SDIS, con la periodicidad establecida, de manera oportuna y efectuando los ajustes a que haya lugar.				
15 Realizar dentro de los primeros (30) días siguientes al inicio de ejecución del convenio de asociación o contrato, la afiliación y/o tramites de portabilidad al sistema general de seguridad social en salud de la población.	x		Las afiliaciones y/o tramites de portabilidad se han venido realizando a necesidad de la población a su cargo.	Contenido de acta
16 Gestionar de manera oportuna el acceso a los servicios de salud que requiera la población; citas médicas, procedimientos, obtención de medicamentos, y demás, identificando necesidades y condiciones específicas de las personas con discapacidad, con el fin de mantener la estabilidad en las	x		Se han venido realizando las gestiones para solicitud de medicamentos y procedimientos médicos, de acuerdo a la necesidad de los participantes.	Contenido de acta

OBLIGACIONES GENERALES DEL ASOCIADO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
condiciones de salud de los participantes.				
17 Garantizar la entrega oportuna de los medicamentos a los participantes, de acuerdo a las órdenes dadas por el - los médico(s) tratante, junto con el diligenciamiento en los formatos establecidos para su control.	x		Se entregan medicamentos a cargo con lo informado en las formulas medicas.	Contenido de acta
18 Presentar la información del estado físico y de salud de los participantes de acuerdo con las especificaciones del anexo técnico.	x		Información reportada en formatos del área de cuidado para la salud.	Contenido de acta
19 Gestionar ante las entidades de salud correspondiente, la solicitud de entrega de los absorbentes a favor de los participantes que presenten enuresis y que aún no cuenta con la entrega por parte de la EPS, a fin de garantizar los derechos de la población.				
20 Garantizar y promover el contacto, comunicación y visitas frecuentes de los participantes con sus familiares o redes de apoyo.				
21				
22 Elaborar e implementar protocolos y medidas de seguridad para prevenir evasiones de las personas con discapacidad				

OBLIGACIONES GENERALES DEL ASOCIADO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
ubicadas en el Centro durante la ejecución del convenio de asociación o contrato.				
23				
24				
25				
26				
27				
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
1				
2 Organizar los documentos generados en la ejecución del convenio de acuerdo con los instrumentos archivísticos Cuadro de Clasificación Documental y Tabla de Retención Documental diligenciando respectivamente el inventario documental actualizado.	x		Documentos organizados, foliados, FUID al día.	Contenido de acta
3				
4				
5 Disponer de áreas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	x		Disponen de área para la reserva y cuidado de la documentación	Contenido de acta

OBLIGACIONES GENERALES DEL ASOCIADO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12 Garantizar que los documentos elaborados durante la ejecución del convenio o contrato tengan plena identificación de quien los construyó; los nombres, apellidos y firmas de los integrantes del talento humano, con número de tarjeta profesional (en los casos que aplica) y de cédula de ciudadanía.	x		Se encuentran documentos debidamente firmados	Contenido de acta
13 Realizar el reporte de activación sistema SIRBE (Sistema de Información de Registro de Beneficiarios) SIRBE y novedades acerca de las novedades de ingresos, traslados, egresos (de cualquier tipo), suspensiones o de los cambios en la información en el núcleo familiar o de los documentos, presentando los respectivos soportes. Esta información, se debe reportar un día después de ocurrida la novedad, en original de acuerdo con los ingresos y egresos presentados, se debe	x		De acuerdo con las novedades presentadas en la población, el operador ha realizado la respectiva actualización de la ficha SIRBE.	Contenido de acta

OBLIGACIONES GENERALES DEL ASOCIADO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
registrar en el Formato de Novedades del sistema SIRBE, y dar cumplimiento a las indicaciones dadas por el Equipo SIRBE de la Subdirección para la Discapacidad. Este reporte de novedades debe efectuarse en el mes que se lleve a cabo la actuación y nunca podrá reportarse en el mes siguiente.				
14 T				
15 Teniendo en cuenta que la mayoría de la población ya estaba recibiendo este servicio, y están registrados en el SIRBE, es preciso que el asociado realice la actualización de la información de cada persona en la ficha SIRBE que el Equipo de Seguimiento a la Información le indique. Esta actualización y la entrega de estas fichas deben efectuarse dentro de los primeros 30 días siguientes a la firma del acta de inicio.	x		De acuerdo con las novedades presentadas en la población, el operador ha realizado la respectiva actualización de la ficha SIRBE.	N.A.
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
1				
2 Implementar la minuta de alimentos y la derivación dietaria entregada por Subdirección para la	X		Minuta 21 con menú completo	Contenido de acta

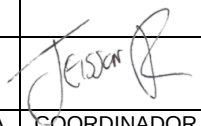
OBLIGACIONES GENERALES DEL ASOCIADO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
Discapacidad de la SDIS, desde el primer día de ejecución del convenio, con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida.				
3				
4				
5				
6				
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE DE SALUBRIDAD	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Registre la información solicitada:

5. CONCEPTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES VERIFICADAS EN LA VISITA
OBSERVACIONES

6. ACCIONES POR MEJORAR COMO RESULTADO DE LA VISITA	
ACCIONES POR MEJORAR	PLAZO
Revisar contenido de acta	Contenido de acta

¿EL ASOCIADO DIO CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA Y PLAZOS ACORDADOS EN LA VISITA ANTERIOR? FECHA DE LA ULTIMA VISITA: 20/01/2023 SI ❑ NO ❑	REGISTRE EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA: No aplica.

NOMBRE(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	JEISSON RANGEL
FIRMA(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	
CARGO(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	COORDINADOR
NOMBRE(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	GINA PAOLA SOTELO CASTIBLANCO
FIRMA(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	